



Secretaría de Desarrollo
y Bienestar de los
Trabajadores Universitarios

Todo lo que necesitás saber sobre la Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios



Los no docentes hacemos historia:

Nueva Secretaría de la UBA dedicada a los Trabajadores Universitarios



En la primera sesión de 2014 del Consejo Superior de la UBA se anunció formalmente la creación de una nueva Secretaría dedicada exclusivamente al personal no docente. La Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios, a cargo del Secretario General de APUBA, cro. Jorge Anró, abre un nuevo espacio Institucional de gestión y futuras perspectivas de trabajo.

La sesión del 12 de marzo fue trascendental para el conjunto de la comunidad universitaria y, fundamentalmente, para los trabajadores no docentes. En ella, asumió en sus funciones el

Rector electo Prof. Dr. Alberto Barbieri y se designó como Vicerrector al Prof. Darío Richarte. Además, fue anunciada formalmente la creación de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios.

Como explicaba Anró en su discurso ante cientos de personas en la mesa ovalada del Consejo Superior *"Para nosotros, los trabajadores, es un día histórico porque es la primera vez que esta Universidad da y reconoce al trabajador no docente en un cargo de gestión. Es la primera vez que se crea una secretaría que contempla la problemática no docente y que pone ojo en ella, creando una perspectiva de mejora para nuestra actividad"*. Esta es una ocasión única en la trayectoria de los trabajadores universitarios a nivel nacional. La UBA es precursora en abrir estos espacios y sus trabajadores no docentes los primeros en formar parte de la gestión universitaria. *"Estoy realmente emocionado; yo hace 20 años que estoy sentado en este Consejo Superior con voz y sin voto, y nunca pensé que podíamos llegar a esta situación"*; continuó Anró y duplica la apuesta haciendo valer los derechos del

sector: *"Por supuesto que queremos tener voz, queremos tener voto y ser un claustro más de la Universidad; tenemos la obligación de serlo, pero creo que este es un paso trascendental en el andamiaje para poder concretar ese sueño"*.

Las funciones de esta Secretaría contemplan el avance de los distintos aspectos de desarrollo y bienestar de los no docentes y son las de: proponer y coordinar políticas para la mejora de la salud integral; proyectar actividades de capacitación general y laboral capitalizando el trabajo de Facultar proponer; coordinar y desarrollar actividades culturales, proyectos deportivos, recreativos y de acción social; y diseñar y coordinar el desarrollo de herramientas e iniciativas de comunicación. Todas las acciones se articularán con el trabajo de otras secretarías y áreas del Rectorado, buscando la integración y fomentando el trabajo conjunto.

Este nuevo espacio promueve que en el futuro pueda replicarse esta función en cada una de las Facultades y Unidades Académicas. Explica Anró: *"Lo iremos conversando con cada uno de los Decanos, porque creemos que es un espacio que sin duda va a ayudar al sector, pero también a la Universidad en su conjunto"*. Es la primera vez que en una Universidad Nacional se crea un área Institucional exclusivamente concebida para la problemática de trabajadores y trabajadoras no docentes y es la primera vez en la historia de nuestra Universidad que el Consejo Superior vota a un no docente.



Jorge Anró integró la delegación que representó a la UBA en el CIN

Los días 27 y 28 de marzo, las autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se reunieron en la ciudad de Mendoza, en el marco del 71º Plenario de Rectores, para establecer diversos acuerdos relacionados a la gestión universitaria pública en Argentina. El recientemente nombrado Secretario de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios, cro. Jorge Anró, integró la delegación que representó a la UBA junto al Vicerrector, Dr. Darío Richarte; la Secretaria de Asuntos Académicos, Prof. Catalina Nosiglia y el Secretario de Hacienda y Administración, Lic. Emiliano Yacobitti. Durante el Plenario, del que participó el Secretario de Políticas Universitarias, Aldo Caballero, se realizó la elección de nuevas autoridades y se aprobaron una serie de convenio de interés interuniversitario con distintos organismos. La presencia del cro. Anró, en carácter de autoridad de la Universidad, evidenció la representación de los compañeros y compañeras no docentes de la UBA en el CIN y su nuevo espacio de gestión. Al mismo tiempo, dio fuerza a la iniciativa de que todas las Universidades Nacionales puedan contar con espacios de gestión que les permitan dicha representatividad.



Primeros pasos de la Secretaría de los Trabajadores

La Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios está dando los primeros pasos de armado y estructuración física y funcional. De a poco, comienzan a acomodarse los espacios y desarrollarse las primeras reuniones para coordinar proyectos dedicados a los no docentes.

Recientemente inaugurada, el sector cuenta con una primera oficina ubicada en el Rectorado de la UBA (Viamonte 430) donde trabaja el Secretario cro. Jorge Anró. En los próximos meses se gestionará un espacio para el

equipo que acompañará al cro. Anró en su función.

Además, se presentó al Rector, Dr. Alberto Barbieri, la propuesta de la Estructura Funcional del área, conformada por una Dirección de Gestión y Coordinación de Programas y siete departamentos: Desarrollo Social y Cultural, Formación Profesional y Capacitación Continua, Promoción de la Salud, Promoción de los DDHH y la Igualdad, Comunicación, Asuntos Institucionales e Internacionales, y Apoyo Administrativo y Despacho.

Estas áreas, basándose en las funciones de la Secretaría, serán responsables de armar y articular, en conjunto con APUBA, las acciones destinadas a la mejora de la calidad de vida y trabajo de los no docentes. Sin pausa, desde la gestión de la UBA, se comenzó a andar un nuevo camino que tiene a los compañeros y compañeras no docente como protagonistas.



Seguí a TU Secretaría

Secretaría de Desarrollo y Bienestar
de los Trabajadores Universitarios



TU Secretaría UBA



@TUsecretariaUBA



TU Secretaría impulsa la Red Solidaria de No Docentes

El miércoles 7 de mayo, se llevó a cabo EXPOFERIANDO, la primera feria no docente que convocó todo tipo de emprendimientos de trabajadores y trabajadoras de las diferentes Facultades. El Salón de Actos de la Facultad Cs. Económicas recibió a más de 500 no docentes que pudieron visitar alrededor de 70 stands de diferentes rubros, con importantes descuentos para todos los trabajadores. La organización de la feria, también

denominada "Red Solidaria de la UBA", estuvo a cargo de la Secretaría de Acción Social de APUBA, conducida por el cro. Marcos Prol, y contó con el impulso de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios. Allí fue lanzada la tarjeta SUMANDO (Sistema de Usos Múltiples de Actividades No Docentes), acreditación gratuita que brindará beneficios y descuentos exclusivos para trabajadores universitarios.



Un lugar para nuevas ideas y proyectos

La Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios es un espacio de puertas abiertas, donde cada cro. y cra. tiene la posibilidad de enviar toda idea o proyecto que se vincule con la mejora de la calidad de vida y trabajo de los no docentes.

Si tenés una idea de trabajo envíala a tusecretaria@rec.uba.ar con el asunto "PROYECTO", indicando tu nombre y repartición. También podés hacerlo al Facebook "TU Secretaría UBA" por mensaje privado. No es necesario que sean planes acabados, pueden ser conceptos iniciales que la Secretaría ayudará a desarrollar, ordenar y planificar. ¡Esperamos, ansiosos, nuevas iniciativas!

¿Tenés una **idea**
o un **proyecto?**

¡Hacelos llegar!



tusecretaria@rec.uba.ar

Secretaría de Desarrollo
y Bienestar de los
Trabajadores Universitarios

STAFF

Dirección: Hugo Panelo

Corrección Editorial: Federico Estevez

Redacción y Contenidos: Gabriela Bressan Camps

Diseño y Diagramación: Eugenia Gonzalez